



Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, para información pública del Proyecto reforma de LAMT 15kV en el circuito BR1706 para P.S. Polígono: 23 Parcela: 357 en el término municipal de Brihuega (Guadalajara)", a efectos de la Autorización Administrativa Previa, del expediente 2024DIST070.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, y modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, se somete al trámite de información pública el proyecto ejecutivo para el que se solicita autorización administrativa previa. Dicha solicitud se tramita juntamente con la de autorización administrativa de construcción.

Referencia: 2024DIST070

Peticionario: UFD Distribución Electricidad SA

Situación: Brihuega (Guadalajara)

Características:

LINEA AEREA	
Nº Expediente:	(Id. Cía: EX71250 - 938124010038)
Titular:	UFD Distribución Electricidad S.A.
Ubicación:	Brihuega (Guadalajara)
Año:	2024
Tipo de instalación:	Línea Aérea
Tensión:	15 kV.
Longitud (m):	328
Emplazamiento (Coordenadas UTM ETRS89):	Origen: Apoyo SPRT26Q9//34 Coordenadas UTM ETRS89 X: 510548 Y: 4511064 Final: Apoyo proyectado SPRTRLUN//35 Coordenadas UTM ETRS89 X:510552 Y:4511152.
	Origen: Apoyo proyectado SPRTRLUN//35 Coordenadas UTM ETRS89 X:510552 Y:4511152. Final: Apoyo SPSBHW6V//38 Coordenadas UTM ETRS89 X: 510566 Y: 4511392

Nota: La anterior descripción tiene carácter meramente indicativo. Para una descripción detallada de la misma se deberá acudir a la documentación técnica que se encuentra en el expediente. Órgano competente para la resolución: Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Guadalajara.

Lo que se hace público por orden del Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, a efectos de que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser consultado en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en





Castilla-La Mancha

Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible.
Dirección General de Transición Energética.
Servicio de Industria y Energía.
C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

Guadalajara, sito en C/ Federico García Lorca, 14, Guadalajara, C.P. 19071 así como en la siguiente dirección electrónica:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/31ee7e9cc5257f658f82f04e22a45751e884394a>

donde podrá consultar el proyecto, pudiendo presentar las alegaciones que se estimen oportunas, durante el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En caso de presentar alegaciones, se recuerda que, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que los sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, deberán utilizar dichos medios.

Guadalajara a fecha de firma

El Delegado Provincial

Fdo.: Rubén García Ortega

